

Los decanos de biología reclaman el uso científico de los embriones congelados

MADRID. Los decanos de las Facultades de Biología han suscrito una declaración, firmada por cada uno de ellos a título personal y no en nombre de sus Universidades, en la que piden que se «autorice, regule y potencie, como se solicita desde amplios sectores de la comunidad científica y de la sociedad, el uso de embriones congelados excedentes de procesos de fecundación in vitro para facilitar la investigación sobre el empleo de **células madre** embrionarias humanas con fines terapéuticos». La declaración de los decanos, reunidos la pasada semana en Málaga, coincide con las tesis ya expuestas por los vicerrectores de investigación de las Universidades públicas.

Los decanos de Biología dicen que el uso de **células madre** con fines terapéuticos representa en la actualidad una de las posibilidades aceptadas como «únicas para el posible tratamiento de ciertas enfermedades degenerativas o como terapia de preferencia para patologías cuyo tratamiento alternativo no supone una solución definitiva». A juicio de los decanos, «para la utilización efectiva de las **células madre** en la terapia de estas enfermedades es necesario profundizar, sin demora, en la investigación sobre este tipo de células, permitiendo así alcanzar los niveles de conocimiento y desarrollo técnico que hagan posible su empleo efectivo».



En esta declaración, los decanos subrayan que «es un hecho aceptado por la comunidad científica que las posibilidades» terapéuticas de las **células madre** embrionarias son «superiores cualitativamente a las ofrecidas por las **células madre** adultas, cuyas posibilidades de diferenciación y capacidad regenerativa está limitada». En ese sentido, añaden que «sin prescindir de analizar también el posible uso de células adultas con fines terapéuticos para ciertos casos, potenciar la investigación en esa única dirección, en detrimento del uso de células embrionarias, representaría un auténtico fraude social y un intento condicionado por premisas ideológicas, de limitar el acceso a los conocimientos que permitan el tratamiento efectivo de enfermedades que sólo podrían solucionarse, de manera razonablemente efectiva, con el uso de **células madre** embrionarias en un futuro próximo».

Para los firmantes de esta declaración, «aducir planteamientos éticos o morales para impedir el uso de los embriones congelados existentes como excedentes de procesos de fecundación in vitro, cuando estos mismos planteamientos no han sido tenidos en cuenta para impedir su formación, es, cuanto menos, incongruente».